



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CHICHIMILÁ, YUCATÁN A 9 DE JUNIO DEL 2025

Numero 08

Dirección: Palacio Municipal Calle 20 S/N x 25 Centro

2025

Publicación periodica: Registro No. CJ-DOGEY-GM-011

INDICE:

ACTA NUMERO 29: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SOBRE LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA REALIZACIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

ACTA NUMERO 30: SESIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISICIÓN DE 1 VEHÍCULO MOTORIZADO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ 2025-2027.

ACTA NUMERO 29: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SOBRE LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA REALIZACIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

**ACTA NUMERO 029: SESION EXTRAORDINARIA
DE CABILDO, SOBRE LA PROPUESTA Y
APROBACION EN SU CASO DE LA REALIZACION
DE OBRAS PUBLICAS.**

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día dos de junio del año dos mil veinticinco se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta Localidad, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT; LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y C. ALBERTA CIAU CIAU,** Regidores, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para lo cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista de asistencia
- II.- Declaratoria de existir el quórum legal
- III.- Declaración de apertura de la sesión
- IV.- Aprobación del orden del día
- V.- Asunto en carterá:

Único)- Someter a consideración del Honorable Cabildo y aprobación, en su caso, la propuesta para que se ejecuten las siguientes obras públicas, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2025 (Ramo 33).

NO	NOMBRE DE OBRA	IMPORTE	LOCALIDAD
1	REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN CHICHIMILA LOCALIDAD CHAN X-CAIL ASENTAMIENTO CHAN X-CAIL	\$2,306,791.89	CHAN X-CAIL
2	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE BIENES PÚBLICOS EN CHICHIMILA LOCALIDAD NUEVO X-HABÍN ASENTAMIENTO NUEVO X-HABÍN	\$2,887,388.96	NUEVO X-HABIN
3	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN CHICHIMILA LOCALIDAD CHICHIMILA ASENTAMIENTO CHICHIMILA	\$2,565,227.98	CHICHIMILA
4	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO NO CONVENCIONAL EN CHICHIMILA LOCALIDAD TIXCANCAL DZONOT ASENTAMIENTO TIXCANCAL DZONOT	\$684,664.12	TIXCANCAL DZONOT
5	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO NO CONVENCIONAL EN CHICHIMILA LOCALIDAD DE SAN JOSE ASENTAMIENTO SAN JOSE	\$395,473.12	SAN JOSE
6	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CHICHIMILA LOCALIDAD CHICHIMILA ASENTAMIENTO CHICHIMILA	\$771,723.11	CHICHIMILA
7	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME EN CHICHIMILA LOCALIDAD CHICHIMILA ASENTAMIENTO CHICHIMILA	\$2,548,134.21	CHICHIMILA
8	REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO EN CHICHIMILA LOCALIDAD CHICHIMILA ASENTAMIENTO CHICHIMILA (SECTOR SAN FRANCISCO)	\$662,690.89	CHICHIMILA
9	REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO EN CHICHIMILA LOCALIDAD CHICHIMILA ASENTAMIENTO CHICHIMILA (CEIBA)	\$814,669.26	CHICHIMILA
10	REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO EN CHICHIMILA LOCALIDAD CHICHIMILA ASENTAMIENTO CHICHIMILA (SALIDA A VALLADOLID)	\$417,217.13	CHICHIMILA

[Firma]

[Firma]
alberta ciau ciau

VI.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente.

----- **DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA** -----

PUNTO UNO.- Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes ocho de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo. -----

PUNTO DOS.- Pasando al segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integraran este Honorable Cabildo. -----

PUNTO TRES.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo.-----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes. -----

PUNTO CINCO.- Seguidamente el Presidente Municipal, argumentó que como resultado de la aplicación de recursos para el mejoramiento de la infraestructura municipal y realización de obra pública, y que es necesario apoyar la ejecución de programas y proyectos que benefician a la sociedad, aunado a que los recursos con que cuenta el Municipio son limitados, por lo que este logro de la administración se debe canalizar con fundamento en los preceptos normativos de la obra pública y de los procedimientos que para el efecto se determinan y que es necesario que apruebe el cabildo para su correcta aplicación. Se pretende aprobar la propuesta para que se ejecute con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2025 (Ramo 33), las obras públicas siguientes: -----

NO	NOMBRE DE OBRA	IMPORTE	LOCALIDAD
1	REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN CHICHIMILA LOCALIDAD CHAN X-CAIL ASENTAMIENTO CHAN X-CAIL	\$2,306,791.89	CHAN X-CAIL
2	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE BIENES PÚBLICOS EN CHICHIMILA LOCALIDAD NUEVO X-HABÉN ASENTAMIENTO NUEVO X-HABÉN	\$2,887,388.96	NUEVO X-HABÉN
3	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN CHICHIMILA LOCALIDAD CHICHIMILA ASENTAMIENTO CHICHIMILA	\$2,565,227.98	CHICHIMILA
4	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO NO CONVENCIONAL EN CHICHIMILA,LOCALIDAD TIXCANCAL DZONOT ASENTAMIENTO TIXCANCAL DZONOT	\$684,664.12	TIXCANCAL DZONOT
5	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO NO CONVENCIONAL EN CHICHIMILA LOCALIDAD DE SAN JOSE ASENTAMIENTO SAN JOSE	\$395,473.12	SAN JOSE
6	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CHICHIMILA LOCALIDAD CHICHIMILA ASENTAMIENTO CHICHIMILA	\$771,723.11	CHICHIMILA
7	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME EN CHICHIMILA LOCALIDAD CHICHIMILA ASENTAMIENTO CHICHIMILA	\$2,548,134.21	CHICHIMILA
8	REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO EN CHICHIMILA LOCALIDAD CHICHIMILA ASENTAMIENTO CHICHIMILA (SECTOR SAN FRANCISCO)	\$662,690.89	CHICHIMILA
9	REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO EN CHICHIMILA LOCALIDAD CHICHIMILA ASENTAMIENTO CHICHIMILA (CEIBA)	\$814,669.26	CHICHIMILA
10	REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO EN CHICHIMILA LOCALIDAD CHICHIMILA ASENTAMIENTO CHICHIMILA (SALIDA A VALLADOLID)	\$417,217.13	CHICHIMILA

Una vez concluida la revisión y análisis de la propuesta planteada, y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas por los regidores presentes con relación a dichas obras públicas y en virtud de que los mismos externaron que sus dudas han sido solventadas, el Secretario Municipal, a solicitud del Presidente Municipal, procedió a someter a votación la aprobación de la propuesta, en la cual se aprueban las obras públicas a ejecutar con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2025 (Ramo 33) del ejercicio fiscal 2025 del H. Ayuntamiento del Municipio de Chichimilá, Yucatán, misma que es requerida por la Dirección de Obras Públicas, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes; el resultado de la misma se hace constar el siguiente: -----

-----ACUERDO-----

PRIMERO. - El H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán, aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes la ejecución de las obras públicas mencionadas en el quinto punto del orden del día: -----

SEGUNDO. - El Municipio de Chichimilá, Yucatán, autoriza a su Presidente y Secretario Municipal a suscribir toda la documentación que se requiera para dar cumplimiento al punto de acuerdo que antecede.-----

TERCERO. - El Municipio de Chichimilá, Yucatán, autoriza al Director de Obras Públicas a realizar los procedimientos a que se refieren los puntos Primero y Segundo de este Acuerdo, así como a suscribir la documentación que se requiera para los mismos. -

CUARTO. - La Dirección de Obras Públicas informará al Cabildo de Chichimilá, Yucatán, del resultado de los procedimientos derivados de este Acuerdo, conforme se vaya adjudicando. -----

QUINTO. - Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. -----

SEXTO. - Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. -----

PUNTO SEIS: No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:00 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión y finalmente para la debida constancia, firman la totalidad de los regidores presentes. Doy fe. -----

 ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN PRESIDENTE MUNICIPAL	 H. AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUC. 2025 - 2027 PRESIDENCIA MUNICIPAL	 C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ SÍNDICA MUNICIPAL	 H. AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUC. 2025 - 2027 SINDICATURA MUNICIPAL
 LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC SECRETARIO MUNICIPAL	 H. AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUC. 2025 - 2027 SECRETARÍA MUNICIPAL	 MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN REGIDORA	
 LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT REGIDOR		 C. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM REGIDORA	
 C. OZWILL GABRIEL YAM MAY REGIDOR		 C. ALBERTA CIAU CIAU REGIDORA	

ACTA NUMERO 30: SESIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISICIÓN DE 1 VEHÍCULO MOTORIZADO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ 2025-2027.

**ACTA NUMERO 030: SESION EXTRAORDINARIA
ADQUISICION DE 1 VEHICULO MOTORIZADO
PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
DEL AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILA 2025-2027.**

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día dos de junio del año dos mil veinticinco se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta Localidad, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT; LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y C. ALBERTA CIAU CIAU**, Regidores, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para lo cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente: _____

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista de asistencia
- II.- Declaratoria de existir el quórum legal
- III.- Declaración de apertura de la sesión
- IV.- Aprobación del orden del día
- V.- Asunto en cartera:

Único)- Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta para la compra de 1 (UNO) CHEVROLET S10 MAX 4*2 2025 DOBLE CABINA.

VI.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO. - Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes ocho de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo. _____

PUNTO DOS. - Pasando al segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integraran este Honorable Cabildo. _____

PUNTO TRES.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo. _____

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación

del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes.-----

PUNTO CINCO.- Se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo en su caso, la propuesta que hace el ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, presidente municipal del municipio de Chichimilá, Yucatán, para la compra de un (1) CHEVROLET S10 MAX 4*2 2025 DOBLE CABINA NUEVO, con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN 2025) del H. Ayuntamiento de Chichimilá como parte del 20% (veinte por ciento) que deberán ser destinados para la atención de necesidades directamente vinculadas a seguridad pública con el fin de fortalecer las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia del municipio de Chichimilá Yucatán.-----

Acto seguido, una vez concluida la lectura, revisión y análisis de la propuesta planteada, y después de haber despejado todas y cada una de las preguntas hechas por los regidores presentes con dicha propuesta y en virtud de que los mismos externaron que sus dudas han sido solventadas, se procedió a someter a votación, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, mediante el siguiente acuerdo-----

----- ACUERDO -----

PRIMERO. - El H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán, aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes la compra de un (1) CHEVROLET S10 MAX 4*2 2025 DOBLE CABINA NUEVO, con accesorios para el funcionamiento como unidad adscrita a la Dirección de Seguridad Publica y Tránsitos del H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán: -----

SEGUNDO. - El Municipio de Chichimilá, Yucatán, autoriza a su Presidente y Secretario Municipal, ambos para llevar acabo los procedimientos contemplados en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles para el cumplimiento del mismo. -----

TERCERO. - Se ordena al Secretario Municipal realice la publicación del presente acuerdo en la gaceta municipal y en los portales oficiales de la publicación de este H. Ayuntamiento del Municipio de Chichimilá, Yucatán, a fin de cumplir con los órganos de transparencia y rendición de cuentas. Cúmplase. -----

CUARTO. - Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. -----

QUINTO: No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:00 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión y finalmente para la debida constancia, firman la totalidad de los regidores presentes. Doy fe. -----


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL

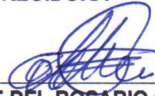


LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR


C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL


MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA


C. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA


C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA

Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento 2025-2027

Ing. Francisco Medina Martin
Presidente Municipal.

C. Wendy Del Rosario Tuz Tuz
Síndico Municipal.

Lic. Carlos Daniel Tuz Puc
Secretario Municipal.

Mtra. Argelia Del Socorro Che Tun
Regidora.

Lic. Rene De Jesus Ay Nahuat
Regidor.

C. Stephanie Del Rosario Che Cahun
Regidora.

C. Ozwill Gabriel Yam May
Regidor.

C. Alberta Ciau Ciau
Regidora.

Directorio

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Coordinador de la Gaceta Municipal

Edición
08

Directores de Área

LAET. José Hilario Pech Acosta
Tesorero Municipal.

Ing. Jose Luis Tuz Nahuat.
Titular de la Unidad de Transparencia.

Lic. Teresa Marlene Loria Mac
Directora de Salud.

C. Fredi Edilberto Ek Tuz.
Director de Desarrollo Rural.

C. Hilario Cahum Kauil
Director de Servicios Públicos.

C. Lidia Aracely Reyes Poot
Directora del DIF Municipal.

C. Gonzalo Tuz Tun
Director de la Juventud y el Deporte.

C. Alejo Nahuat Tuz
Director de Nomenclatura y Panteones.

C. José Alfredo Tuz Castillo
Director de Educación, Cultura y Eventos
Sociales.

Ing. Ricardo Enrique May Ciau
Director de Obras Públicas.

C. Aby Noemi Tuz Pat
Directora de Protección Civil.

C. José Javier Che Castillo
Director de Comisarías y Asuntos Indígenas.

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Departamento de Comunicación Social.

L:A:P. Luis Ricardo Canche Cano.
Contralor Municipal.

C. Gilberto Pech Bacab.
Director de Seguridad Publica.